



**RESOLUCIÓN I.M. N° 40 /2025**

**"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MENOR CUANTIA NACIONAL ID 471092 - PROVISION Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL, A LA FIRMA LAS CUEVAS S.A. CON RUC: 80071004-5, REPRESENTADO POR JOSÉ LUIS CUEVAS CON CI. 863.469 Y LEONARDO TOMAS NUÑEZ ROJAS CON CI. 5.210.349"**

Villa Elisa, 30 de junio del 2025

**VISTO:** Los antecedentes administrativos relacionados con la contratación y se encuentra a la vista el Informe de Evaluación realizado por los miembros del comité evaluador conforme las atribuciones y según las disposiciones establecidas teniendo en cuenta la modalidad del llamado a ser evaluado.

**CONSIDERANDO:** Que, este acto administrativo se encuentra fundado en la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en el Artículo 34.- Procedimientos convencionales de contratación. Con base a las estimaciones de costos, las convocantes realizarán las contrataciones a través de procesos competitivos, mediante alguno de los siguientes procedimientos convencionales. a) Licitación Pública: aplicable a los procedimientos de contratación que superen el monto equivalente a 5000 (cinco mil) jornales mínimos. b) Licitación de Menor Cuantía: aplicable a los procedimientos de contratación bienes y servicios que sean inferiores al monto equivalente a 5000 (cinco mil) jornales mínimos. Este procedimiento estará reservado preferentemente para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), previstas por Ley N° 4457/2012 "PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES).

Que transcrito el Informe de referencia; el mismo dice: "En base a los parámetros mencionados, se eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad la adjudicación de esta contratación **MENOR CUANTIA NACIONAL ID 471092 - PROVISION Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL, A LA FIRMA LAS CUEVAS S.A. CON RUC: 80071004-5, REPRESENTADO POR JOSÉ LUIS CUEVAS CON CI. 863.469 Y LEONARDO TOMAS NUÑEZ ROJAS CON CI. 5.210.349**, por cumplir con las condiciones legales establecidas



Abg. Romina Pettinati  
Secretaria General  
Municipalidad de Villa Elisa



Sergio A. Estigarribia M.  
Intendente Municipal  
Ciudad de Villa Elisa



RESOLUCIÓN I.M. N° 410/2025

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MENOR CUANTIA NACIONAL ID 471092 - PROVISION Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL, A LA FIRMA LAS CUEVAS S.A. CON RUC: 80071004-5, REPRESENTADO POR JOSÉ LUIS CUEVAS CON CI. 863.469 Y LEONARDO TOMAS NUÑEZ ROJAS CON CI. 5.210.349”

POR TANTO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

1° ADJUDICAR EL LLAMADO ID 471092 - PROVISION Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL, A LA FIRMA LAS CUEVAS S.A. CON RUC: 80071004-5, REPRESENTADO POR JOSÉ LUIS CUEVAS CON CI. 863.469 Y LEONARDO TOMAS NUÑEZ ROJAS CON CI. 5.210.349, POR MONTO TOTAL DE GS. 455.850.000 (GUARANÍES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL), EN PRECIOS UNITARIOS Y GLOBALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Licitación: 471092 - PROVISION Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL								
Grupo 1 - PROVISION Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL					Contrato			
Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					LAS CUEVAS S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72131601-004	Pista de Hormigón para base de parque infantil	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	450,00	-	180.000	81.000.000	procedencia: PARAGUAY
2	72154002-001	Césped Sintético	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	450,00	-	119.000	53.550.000	procedencia: BRASIL
3	49241502-003	Parque Infantil Completo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	-	105.500.000	316.500.000	marca: PMI fabricante: LAS CUEVAS SA procedencia: PARAGUAY

  
Abg. Romina Pettinati  
Secretaria General  
Municipalidad de Villa Elisa

  
Sergio A. Escribana  
Intendente Municipal  
Ciudad de Villa Elisa

Rohayhu  
Villa Elisa



RESOLUCIÓN I.M. N° 410 /2025

**“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MENOR CUANTIA NACIONAL ID 471092 - PROVISION Y MONTAJE DE PARQUE INFANTIL, A LA FIRMA LAS CUEVAS S.A. CON RUC: 80071004-5, REPRESENTADO POR JOSÉ LUIS CUEVAS CON CI. 863.469 Y LEONARDO TOMAS NUÑEZ ROJAS CON CI. 5.210.349”**

4	82101502-004	CARTEL DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	-	1.600.000	4.800.000	procedencia: PARAGUAY
						Total por Grupo:	455.850.000	

**2° AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones y a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los trámites necesarios para la formalización de los contratos, ejecuciones y pagos de los mismos.

**3° DESIGNAR** a la Señorita Liz Araceli Escobar Gamarra con C.I.P N° 6.912.576, como administradora de este procedimiento de contratación.

**4° COMUNICAR** a quiénes corresponda y cumplido, archivar.

  
  
**SECRETARIA GENERAL**  
Abg. Romina Pettinati  
Secretaria General  
Municipalidad de Villa Elisa

  
  
**INTENDENTE MUNICIPAL**  
Sergio A. Estigarrilla  
Intendente Municipal  
Ciudad de Villa Elisa